

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 16 de diciembre de 1965 por la que se dispone el cese del Teniente de Ingenieros, Escala Auxiliar, don Fernando Santiago Lozano en el Servicio de Parque y Talleres de Automóviles del Gobierno General de la Provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Teniente de Ingenieros, Escala Auxiliar, don Fernando Santiago Lozano, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el Servicio de Parque y Talleres de Automóviles del Gobierno General de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 16 de diciembre de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 16 de diciembre de 1965 por la que se confirma al Subteniente Practicante de Sanidad Militar don José Burón Alonso en el destino que viene desempeñando en el Servicio Sanitario de la Provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Subteniente Practicante del Cuerpo Auxiliar de Sanidad Militar don José Burón Alonso, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien confirmarle en el destino que viene desempeñando en el Servicio Sanitario de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 16 de diciembre de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 18 de diciembre de 1965 por la que se nombra al Comandante de Infantería (E. A.) don Guillermo Barranco López, Ayudante del Gobernador general de la Provincia de Ifni.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Comandante de Infantería (E. A.), don Guillermo Barranco López,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Ayudante del Gobernador general de la Provincia de Ifni, percibiendo los emolumentos que para dicho cargo se asignan, en el vigente presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 18 de diciembre de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 20 de diciembre de 1965 por la que se nombra por concurso a doña Rita Ipua Mackondy funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado del Consejo de Gobierno de la Guinea Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre último, para la provisión de una plaza de funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado, vacante en el Consejo de Gobierno de la Guinea Ecuatorial.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma a la funcionaria del expresado Cuerpo doña Rita Ipua Mackondy, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de la Administración autónoma de los expresados territorios, cesando en el destino que venía desempeñando en el Servicio de Industria de la mencionada Administración autónoma.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 20 de diciembre de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 21 de diciembre de 1965 por la que pasa a la situación de retirado el personal del Grupo de Policía de Ifni que se cita.*

Ilmo. Sr.: Por haber cumplido la edad reglamentaria el personal de tropa perteneciente al Grupo de Policía de Ifni número 1 que a continuación se detalla.

Esta Presidencia del Gobierno, conforme a lo establecido en la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable a dicha Unidad por Ley de 27 de diciembre de 1956, y vista la propuesta formulada al efecto por el Gobierno General de la Provincia de Ifni y el informe de esa Dirección General de Plazas y Provincias Africanas, ha tenido a bien disponer base a la situación de retirado, con efectos de 1 de enero de 1966, el Sargento Policía Hossain Farachi Farachi número 50.137 y el Policía de primera Lahsen Embarc Hammu número 50.582.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hara el señalamiento del haber pasivo que les corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 21 de diciembre de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se concede el tercer trienio a don Juan Romero Cuevas, Sargento de la Policía Gubernativa de la Provincia de Ifni.*

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento orgánico de la Policía Gubernativa de la Provincia de Ifni, aprobado por Decreto de 13 de enero de 1956,

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder el tercer trienio a don Juan Romero Cuevas, Sargento de la expresada Policía, con antigüedad a todos los efectos de 1 de enero de 1966.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1965.—El Director General, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.